

Decreto y como lo dice el Sindico Perrenero. Lo decretaron y firmaron  
los señores Concejo, Justicia, y Regimiento de esta Villa de  
Tumilla, en ella y Fecho veinte y tres, de mes de febrero  
de diez y siete, de mill e setecientos

Martín de Sainz      Tomas Lozano      Faxaraz

Faxaraz      Lezama      Juan.º Poyas

Antonio  
Pedro Bernal

Guadalupe

Juan Lozano

Tr

Ortega

